



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 41 CUARENTA Y UNO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 (OCHO) DE MARZO DEL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

Marta Isabel Aguirre Valderrama

Norma B. H. C.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:15 (nueve horas con quince minutos) del día 8 (ocho) de marzo de 2011 (dos mil once), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROF. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

- 1) Aprobación de pago de honorarios asimilables a sueldos y comisiones, a trabajadores eventuales correspondientes a la primera quincena de marzo de 2011 y pago de horas extras.
- 2) Aprobación para que el Presidente Municipal suscriba los convenios específicos con el INMUJERES, para participar en el proyecto FODIMM categoría (B).
- 3) Peticiones de varias instituciones educativas para que se reconsidere la aportación del Ayuntamiento para las escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad.
- 4) Petición para estímulo económico por la realización de tareas extras a personal de Aseo Público.
- 5) Petición para nombrar al titular del Proyecto de Atención a Familiares de los Migrantes
- 6) Adecuación y terminación de baños y vestidores en el estadio Bicentenario, elección de presupuesto.
- 7) Análisis de presupuestos para construcción de barda perimetral entre los límites del terreno de las bodegas del Ayuntamiento y el fraccionamiento Del Carmen.
- 8) Aprobación de cantidad económica para la realización de la semana cultural en el mes de abril de 2011.
- 9) Aprobación para la descentralización del Centro de Atención de las Mujeres Sanmiguelenses.

- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
- VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la sesión anterior, Acta número 40 cuarenta de sesión ordinaria. Solicita el Secretario General que cada uno de los municipales mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haber puntualizado dichas correcciones, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, y en votación económica resultan 11 once votos a favor, Declarando el Presidente Municipal, aprobado por unanimidad el Acta de la sesión anterior, Acta número 40 cuarenta.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de este punto, informa el Secretario General que no hay asunto que tratar, por tanto declara el Presidente Municipal desahogado el punto.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con la sesión, y desahogados los puntos anteriores; instruye el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto. El Secretario General informa que no hay asunto que tratar, por tanto declara el Presidente Municipal, desahogado el punto.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Inciso 1), La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales y trabajadores eventuales correspondientes a la primera quincena de marzo de 2011 dos mil once y pago de horas extras. Acto seguido lo somete el Presidente Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el punto, quedando como a continuación se describe:

HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES

MARZO DE 2011	PRIMERA QUINCENA
RAFAEL LOZANO ROBLEDO Por laborar con oficial de Registro Civil	\$5,980.00
RAFAEL NAVARRO GAMA Por laborar como auxiliar de parques y Jardines	2,151.00
ANGEL COVARRUBIAS ROMO Por laborar como auxiliar en el departamento de impuesto predial	3,820.00
RAÚL NAJERA NUÑEZ Por laborar como director de desarrollo rural	4,029.00
CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO Por laborar como asesor financiero	10,322.00
FERNANDO FLAVIO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Por laborar como director de área de policía preventiva municipal	8,205.00

TRABAJADORES EVENTUALES

MARZO DE 2011	PRIMERA QUINCENA
RUBEN GALLEGOS AMEZQUITA Por laborar como operador de maquinaria	\$ 3,781.00
JUAN MANUEL GUZMÁN ENRÍQUEZ Pago por laborar como auxiliar en la unidad deportiva de Santa María del Valle	347.00

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Soledad Aguirre S.

Marta E. S. C.

Rubén Márquez



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

JOSÉ RICARDO VÁZQUEZ FRANCO Pago por laborar como maestro de danza en la delegación de Mirandillas	732.00
JOSÉ LUIS LOPEZ ARANDA Pago por laborar como portero en la Unidad San Miguel	1,905.00
POLICARPIO VÉLEZ GONZÁLEZ Pago por laborar como jardinero	1,920.00
HECTOR LUIS VÁZQUEZ GONZÁLEZ Por laborar como auxiliar de deportes	1,050.00
MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ ORTEGA Por laborar como maestro de danza moderna	1,464.00
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CASTAÑEDA Por laborar como policía de línea	3,862.00
JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ Por laborar como chofer del centro de atención múltiple	2,031.00
JOSÉ MARCOS LÓPEZ NAVARRO Por laborar como auxiliar de servicios públicos	2,151.00
RAFAEL MONTERO RUELAS Pago por laborar como director de Aseo Público	4,812.00
ERNESTO PADILLA NÚÑEZ Pago por laborar como auxiliar en el departamento de padrón y licencias.	3,109.00
LIZETH PAOLA CRUZ SOTO Por laborar como maestra de danza folklórica Infantil	873.00
JOSE ALEJANDRO MENDOZA GARCÍA Por laborar como maestro de teatro	2,031.00
ELIZABETH ALCALÁ DAVALOS Por laborar como auxiliar de encargado de hacienda municipal	7,173.00
MARTÍN REYNOSO MÁRQUEZ Por laborar como auxiliar de aseo público	1,725.00
IVAN DE JESÚS PLASCENCIA AGUIRRE Por laborar como recaudador de piso y plaza	2,666.00
MIGUEL OCTAVIO LÓPEZ TAVARES Por laborar como médico municipal	3,820.00
TIBURCIO MIRANDA CRUZ Por laborar como velador del parque bicentenario	2,408.00
YADIRA DE JESÚS ROMO RODRÍGUEZ Por laborar como enfermera	2,509.00
CINDY GORETTI BECERRA ORTIZ Por laborar como enfermera	2,509.00
KARINA PÉREZ MORA Por laborar como enfermera	2,509.00
CAROLINA ZAMARRIPA GUTIÉRREZ Por laborar como elemento de Protección Civil	2,147.00
HORACIO RAMÍREZ GONZÁLEZ Por laborar como mecánico municipal	4,420.00
EDWIN RAMÍREZ ORTIZ Por laborar como auxiliar de mecánico municipal	2,030.00
BRENDA SARAY MORALES VILLALPANDO Por laborar como enfermera	1,000.00
JUAN CHAVOYO ACERO Por laborar como jardinero	1,819.00
JAIME DE LA CRUZ TRUJILLO Pago por laborar como policía municipal	3,862.00
SERGIO ALBERTO AGUILERA LARA Por cubrir vacaciones del Dr. José Manuel Rojas Sánchez correspondientes del 01 al 15 de febrero de 2011	3,820.00
SERGIO ALBERTO AGUILERA LARA Por cubrir vacaciones del Dr. Rubén Márquez González correspondiente del 16 al 28 de febrero de 2011	3,820.00
JOSÉ DE JESÚS ANAYA MARTÍNEZ Por laborar como agente de tránsito municipal	3,083.00
JOSÉ LUIS TOSTADO BECERRA Por laborar como maestro de escultura de cantera	800.00
JULIO CESAR VALLE VIAIRA Por laborar como policía municipal	3,862.00
ADRIAN MAYORGA ONTIVIEROS Por laborar como policía municipal	3,862.00
JUAN JOSÉ VÁZQUEZ DÍAZ Por laborar como policía municipal	3,862.00
JOSÉ ANTONIO LUPERCIO HERNÁNDEZ Por laborar como policía municipal	3,862.00
NORA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Por laborar como auxiliar en turismo	1,942.00
MIGUEL GARCÍA MORALES Por laborar como maestro de música	1,844.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

KARLA LOZANO GOMEZ Por laborar como auxiliar en atención ciudadana	3,109.00
FILOMENO RAMÍREZ LÓPEZ Por laborar como agente de tránsito municipal	3,093.00
CARLOS MARQUEZ MARQUEZ Por laborar como policía municipal	3,862.00
MANUEL ALEJANDRO MONTAÑO VALLEJO Por laborar como secretario en el Rastro Municipal	1,905.00
FROYLAN VALDIVIA ALCALA Por laborar como operador de maquilnaria del D5	3,417.00
OSCAR VAZQUEZ LOPEZ Por laborar como director de Tránsito Municipal	4,420.00
Pago de retroactivo por modificación de sueldo aprobado desde la segunda quincena de febrero	1,000.00

REMUNERACIÓN POR HORAS EXTRAORDINARIAS FEBRERO DE 2011

NOEMÍ ALEJANDRA CASTANEDA HERNÁNDEZ	1,500.00
JOSÉ ANTONIO MORENO ÁLVAREZ Por realizar viajes los días 26 y 27 de febrero	500.00
ALFREDO GARCIA TREJO Por realizar viajes los días 5, 9, 10, 12, 19, 20, 27 y 28 de febrero y 5 de marzo	3,100.00
CONRADO CRUZ ALVIZO Por realizar viajes los días 5, 6, 12, 19, 26 y 27 de febrero, 5 y 6 de marzo	1,900.00
JUAN CARLOS SALAZAR AVILA Por realizar viajes los días 10 de diciembre de 2010, 9,10 y 25 de febrero	1,500.00

Inciso 2), Se solicita aprobación del Ayuntamiento para que el Presidente Municipal y el Síndico municipal como representante legal del Ayuntamiento; ratifiquen y suscriban los convenios específicos con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en este caso para participar en el proyecto FODEIMM categoría (B). Analizado y discutido se somete a consideración de los municipios y para aprobación, solicita el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya el voto de cada uno, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza al Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya y al Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, para que ratifiquen y/o suscriban los convenios específicos con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). –

Inciso 3), Directores de varias Instituciones educativas del municipio, presentan de manera individual al Ayuntamiento, documento en que solicitan se reconsidere la aportación aprobada por este ayuntamiento a las escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad, justificando que el programa trabaja peso por peso. En el análisis de las solicitudes menciona el Presidente Municipal que sólo se cuenta con la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y que éstos deben repartirse equitativamente entre todas las escuelas que lo solicitaron, argumenta que éste año aumentó la cantidad de éstas y no se debe dejar ninguna fuera, así mismo menciona que no es intención que alguna institución resulte perjudicada sino al contrario, comenta que de tener recursos se apoyaría con más. No obstante lo somete a consideración del ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipios, resultando 0 cero votos a favor, 10 diez en contra y una abstención, perteneciente a la regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, voto que de conformidad al artículo 173 ciento setenta y tres del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se suma a la mayoría,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado por unanimidad lo solicitado.

Inciso 4), Documento que presenta el director de Aseo Público, en que solicita aprobación del Ayuntamiento para otorgar cantidad económica extra y fija a la Sra. Teresa de Jesús Alfaro, quien realizará labores extras de limpieza en varios puntos del municipio. Solicita para tal la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) quincenales. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado lo solicitado por unanimidad.

[Firma]
[Firma]

Inciso 5), Documento que presenta la Directora de Desarrollo Social en que solicita se otorgue al C. Ernesto Padilla Núñez el nombramiento de titular del proyecto de Atención a Familiares de los Migrantes, proyecto que fue aprobado por el congreso del Estado. En el análisis se menciona que la persona sugerida es parte del personal que labora para el área de padrón y licencias y el removerlo de puesto podría ocasionar desajustes en dicha área, se sugiere que el recurso sea ejercido por la dirección de Desarrollo Social del municipio. Analizado y discutido se somete a votación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 0 cero votos a favor y 11 once votos en contra de aprobar el nombramiento.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado lo solicitado por unanimidad.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Inciso 6), Se presenta para su análisis y en su caso aprobación y elección de presupuesto para la realización de las obras de adecuación y terminación de baños y vestidores en el estadio Bicentenario. En el análisis menciona el Presidente Municipal que el realizar estas obras requiere una inversión considerable, además no sólo es esto lo que se requiere en el estadio, y la situación económica por la que el Ayuntamiento atraviesa no está en posibilidad de realizar la obra. No obstante, y una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los ediles, resultando 0 cero votos a favor, 10 diez votos en contra y 1 una abstención perteneciente al regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías, voto que de conformidad al artículo 173 ciento setenta y tres del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se suma a la mayoría,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado por unanimidad la realización de las obras de adecuación y terminación de baños y vestidores en el estadio Bicentenario.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Inciso 7), Presenta la dirección de Obras Públicas documento en que somete para su análisis y aprobación la realización de la obra de construcción de barda o instalación de malla ciclónica divisoria entre el terreno propiedad del ayuntamiento municipal (en que se ubican las bodegas) y el Fraccionamiento del Carmen. Presentan para su análisis cotizaciones para la construcción de barda con ladrillo, pertenecientes a: Criedno S.A. de C.V. con costo de \$250,898.34 (doscientos cincuenta mil ochocientos noventa y ocho pesos 34/100 M.N.) y RSM Construcciones por la cantidad de \$266,351.62 (doscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos 62/100 M.N.), todos IVA incluido; y para colocación de malla ciclónica: La Fortaleza Cercas y Mallas, por la cantidad de \$27,293.02 (veintisiete mil doscientos noventa y tres pesos 02/100 M.N.) y, Alambrados y Techos "Mojica" por la cantidad de \$24,463.24 (veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 24/100 M.N.) Todos IVA incluido. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento, primero solicita el voto de forma económica para la aprobación de la realización de la obra, resultando 11 once votos a favor; posteriormente y de igual forma solicita el voto para la elección de la opción en que se realizará la obra, resultando 11 once votos a favor de que se realice con la colocación de malla ciclónica; por último y de igual forma solicita el voto para la elección de la empresa que realice la obra, resultando 9 nueve votos a favor de Alambrados y Techos "Mojica", 2 dos abstenciones correspondientes a los regidores C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo y C. Agustín Hurtado Gutiérrez, votos que de conformidad al artículo 173 ciento setenta y tres del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se suma a la mayoría,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad resultando el siguiente Acuerdo:

PRIMERO: Se autoriza la realización de la obra colocación de malla ciclónica para separar límites de propiedad entre el predio propiedad del Ayuntamiento y el Fraccionamiento del Carmen, en la cabecera municipal.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

SEGUNDO: Se autoriza a Alambrados y Techos "Mojica" por la cantidad de \$24,463.24 (veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 24/100 M.N.) IVA incluido, para la realización de la obra.

Inciso 8), Solicita la regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobación del Ayuntamiento para disponer de hasta \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100) para la realización de la semana cultural en el mes de abril. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se autoriza disponer de hasta \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de la semana cultural, que se llevará a cabo en el mes de abril de 2011 dos mil once.

Inciso 9), Presenta la Directora de Desarrollo Social, documento en que solicita aprobación del Ayuntamiento para convertir en Organismo Público Descentralizado (OPD) el Centro de Atención de las mujeres Sanmiguelenses. En el análisis menciona el Presidente Municipal que para aprobar esta descentralización, se requiere la realización de un minucioso estudio para revisar los pro y los contra, además el contar con un espacio, más personal y por ende mayor recurso económico con que actualmente no se cuenta. Propone el Presidente Municipal regresarle a comisión para la realización del estudio, y en este sentido lo somete a consideración del Ayuntamiento, solicitando para su aprobación el voto de cada uno de los municipales, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el regresar a comisión para su estudio, lo solicitado.

VI. ASUNTOS VARIOS; Y
Prosiguiendo con la sesión y desahogados los puntos anteriores, instruye el Presidente Municipal al Secretario General para que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. El Secretario General informa que el siguiente punto es el de Asuntos Varios, por tanto para su desahogo pregunta a los presentes si tienen algún asunto, presentándose los siguientes:

Contando con la Presencia de las C.C. Lic. Esther J. Ochoa Salinas y la Lic. Miriam Pardo Navarro directoras de los Jardines de Niños "Benito Juárez" y "Jesús Sánchez Solano" respectivamente; da lectura el servidor Público encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento al documento remitido por las ciudadanas antes mencionadas en que solicitan al ayuntamiento el apoyo por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las Instituciones que éstas dirigen y extras a los \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) que se autorizó entregar a las escuelas que participan en el programa escuelas de calidad, esto en virtud de haber sido seleccionadas de entre 94 noventa y cuatro escuelas para representar las regiones altos norte y altos sur del estado en el primer foro regional denominado Experiencias Exitosas del Programa Escuelas de Calidad al cumplir una década de función. Una vez realizada la lectura y posterior a la intervención de cada una de las directoras, el Presidente Municipal en uso de la palabra manifiesta estar a favor de que éstas escuelas reciban como "premio al premio" la cantidad que solicitan, por el esfuerzo que realizaron para ser estas escuelas quienes representen la región en el foro Estatal, por ello lo somete a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los ediles, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se autoriza entregar la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las instituciones educativas denominadas Jardín de Niños Benito Juárez y Jardín de Niños Jesús Sánchez Solano, cantidad que se entrega extra a los \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) que se aprobaron entregar a las escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad.

El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías presenta dictamen para realización de obra de colocación de empastado y sistema de riego en la unidad deportiva Paulita Moreno e iluminación en el campo deportivo de beisbol Miguel Montero. En dicho documento menciona el regidor los presupuestos con que cuenta para que se

[Handwritten signatures and initials]

Marta Isabel Aguirre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

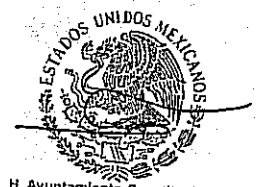
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguilar

[Firma]

Maria C. H. C.

[Firma]

Roberto Pulilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

analicen, siendo los siguientes: Sistema de Riego: Primavera, jardinería y Sistemas de Riego (semiautomático) por la cantidad de \$76,732.84 (setenta y seis mil setecientos treinta y dos pesos 84/100 M.N.); DISIER, Instalación de sistemas de riego por aspersión, roto aspersión y riego agrícola, por la cantidad de \$93,000.00 (noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.) y; Equipos de riego Los Altos por la cantidad de \$100,545.00 (cien mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Pasto en rollo: Primavera, jardinería y sistemas de riego por la cantidad de \$279,720.00 (doscientos setenta y nueve mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.); Benjamín Jiménez Ulloa por la cantidad de \$371,733.60. (Trescientos setenta y un mil setecientos treinta y tres pesos 60/100 M.N.) e; Ing. José Luis Camarena Martín por la cantidad de \$295,730.00 (doscientos noventa y cinco mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.). Iluminación: Electromecánica ARS por la cantidad de \$365,769.00 (trescientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.); Acher, construcciones y abastecimientos electromecánicos, S.A. de C.V. por la cantidad de \$409,630.00 (cuatrocientos nueve mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.) y; Electro Servicios "AGESS" por la cantidad de \$398,222.80 (trescientos noventa y tres mil setecientos veintidós pesos 80/100 M.N.), todos IVA incluido. Así mismo menciona que para la realización de dichas obras cuenta con el apoyo de la liga municipal de futbol y de la iniciativa privada, de quienes reunirá la cantidad aproximada de \$176,000.00 (cientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), sugiriendo se aprueben los presupuestos de las empresas que ofrecen menor precio. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento, solicitando primeramente el voto de acuerdo para aprobación de la realización de las obras y en votación económica el resultado obtenido son: 11 once votos a favor; solicita a continuación el voto para elección de las empresas, resultando 11 once votos a favor de Primavera, Jardinería y Sistemas de Riego, tanto para la colocación de sistema de riego como para pasto en rollo y 11 once votos a favor de Electromecánica ARS para la iluminación.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la realización de las obras de colocación de pasto en rollo, sistema de riego semiautomático en la unidad deportiva Paulita Moreno e iluminación en el campo de beisbol Miguel Montero, eligiéndose para su realización las empresas: SISTEMA DE RIEGO: Primavera, jardinería y sistemas de riego semiautomático por la cantidad de \$76,732.84 (setenta y seis mil setecientos treinta y dos pesos 84/100), PASTO EN ROLLO: Primavera, jardinería y sistemas de riego: \$279,720.00 (doscientos setenta y nueve mil setecientos veinte pesos 00/100), ILUMINACIÓN: Electromecánica ARS: \$365,769.00 (trescientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100), todos IVA incluido. Aprobándose para la iluminación sólo la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) ya que el resto se pagará con la aportación reunida con el apoyo de la liga municipal de futbol y de la iniciativa privada

Presenta la Directora del Sistema DIF Municipal documento en que solicita apoyo del Ayuntamiento para la realización del Certamen Reina de la Tercera Edad a nivel regional, evento a realizarse el próximo 12 doce de abril y en el que toca a este municipio ser sede contando con la presencia de 500 personas que asisten de los 12 doce municipios que conforman la región, además de las autoridades del Sistema DIF Jalisco. Requiere para la realización de dicho evento la cantidad de \$23,150.00 (veintitrés mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA, para cubrir el pago de: renta de lugar en que se realizará el evento, renta de cristalería y cubiertos, compra de refresco, hielo, agua embotellada, contratación de servicio de meseros, alimentos (en éste, cada municipio asumirá el costo de sus asistentes) y vestido y calzado para la representante de este municipio. Analizado y discutido se somete a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipios, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se aprueba apoyar al Sistema DIF municipal con la cantidad de \$23,150.00 (veintitrés mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la realización del Evento del Certamen Reina de la Tercera Edad a nivel regional, a realizarse en este municipio el día 12 doce de abril de 2011.

Presenta el Director de Obras Públicas documento en que solicita aprobación del Ayuntamiento de la extensión del contrato con la empresa "Dispositivos Viales" quien se encargó de la obra de semaforización en el Boulevard Don José



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Martínez", con el objeto de que sea ésta quien de continuidad a los trabajos faltantes en el cruce con las calles Galeana y Pedro María Anaya. Dicha extensión está presupuestada por la cantidad de \$30,490.60 (treinta mil cuatrocientos noventa pesos 60/100 M.N.) IVA incluido. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11

once votos a favor, Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se aprueba realizar la extensión del contrato con la empresa "Dispositivos Viales" para dar continuidad a los trabajos faltantes de semaforización en el boulevard Don José Martínez en el cruce con las calles Galeana y Pedro María Anaya, contrato por la cantidad de \$30,490.60 (treinta mil cuatrocientos noventa pesos 60/100 M.N.) IVA incluido.

La Regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos presenta para su análisis y aprobación 3 tres presupuestos para la realización de la obra de infraestructura: Construcción de Pavimento asfáltico en varias calles de la colonia Morelos de este municipio, que se realizará con el recurso económico otorgado por el Gobierno del Estado, por haber obtenido los 39 treinta y nueve indicadores en verde conforme lo marca la metodología del Programa Agenda Desde lo Local y recibir el Reconocimiento del Premio Nacional al Desarrollo Municipal en el año 2010 dos mil diez. Presupuestos correspondientes a: Constructora Palem S.A. de C.V. por la cantidad de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.); Elecon Nacional S.A. de C.V. por la cantidad de 804,467.88 (ochocientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 88/100 M.N.) y; Construcciones Gómez Hernández, S.A. de C.V. por la cantidad de \$766,327.52 (setecientos sesenta y seis mil trescientos veintisiete pesos 52/100 M.N.), todas IVA incluido. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor de la empresa Constructora Palem S.A. de C.V.,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la realización de la obra de infraestructura: Construcción de Pavimento asfáltico en varias calles de la colonia Morelos, aprobándose para la ejecución la empresa Constructora Palem S.A. de C.V. por la cantidad de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), costo que se cubrirá con el recurso económico otorgado por el Gobierno del Estado, por haber obtenido los 39 treinta y nueve indicadores en verde conforme lo marca la metodología del Programa Agenda Desde lo Local y recibir el Reconocimiento del Premio Nacional al Desarrollo Municipal en el año 2010 dos mil diez.

La Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo invita a todos los municipales a presenciar la obra de teatro que se tendrá el próximo jueves 10 de marzo en el auditorio municipal, informa que habrá dos funciones 12:00 y 18:00 horas.

La Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, invita a los miembros del Ayuntamiento al Festival del Corrido Mexicano que se efectuará del 18 dieciocho al 20 de abril en varios municipios de la región, tocando a San Miguel el Alto, Jalisco el día 18 dieciocho.

El Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez somete a consideración del Ayuntamiento la posibilidad de realizar un campaña de reforestación entre Ayuntamiento e Instituciones Educativas del municipio, esto con el objeto de reforestar el camino hacia el Parque Santa Bárbara y éste mismo; para lo cual sugiere se solicite a la CONAFOR (Comisión Nacional forestal) la dotación de árboles quien a su vez pide que el municipio se comprometa a realizar el riego de éstos. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado el punto por unanimidad.

El Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías informa que el próximo 15 de marzo estarán en el municipio personal de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco expidiendo licencias de conducir.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

El secretario General, Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz con fundamento en el artículo 62 sesenta y dos del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco solicita aprobación del Ayuntamiento para declarar y habilitar como recinto oficial la oficina administrativa de la delegación de Mirandillas para la celebración de la siguiente sesión ordinaria, a celebrarse el día 23 veintitrés de marzo de 2011 dos mil once. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los ediles, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se declara y habilita como recinto oficial, la oficina administrativa de la delegación de Mirandillas para la celebración de la sesión ordinaria del día 23 veintitrés de marzo de 2011 dos mil once.

VII. CLAUSURA

Previo a concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo miércoles 23 veintitrés de marzo de 2011 dos mil once a las 09:00 nueve horas en la oficina administrativa de la Delegación de Mirandillas.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 30 treinta siendo las 13:03 trece horas con tres minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL